

FE DE ERRATAS

PROCESO CAS Nº 011-2015 – MDJByR

Se hace de conocimiento que en las bases aprobadas para el presente concurso, se consignó la siguiente información:

DICE:

5.- TECNICO EN MECANICA (01) puesto

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar diversos trabajos en el mantenimiento mecánico de los vehículos de la municipalidad.
- Cuidar el equipo y material de trabajo que le sea asignado.
- Cumplir de manera correcta y responsable con el horario el trabajo asignado.
- Brindar apoyo a las diferentes áreas según su competencia.
- Otras funciones afines con el cargo que disponga el jefe inmediato superior.

CONDICIONES ESENCIALES DE CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gerencia de Servicios a la Ciudad Palacio Municipal Av. Dolores s/n
Remuneración	S/. 1,200.00 Nuevos Soles (Los montos incluyen retenciones y aportes de Ley)
Duración del contrato	Inicio: 28 de Septiembre 2015. Término: 27 de Diciembre 2015
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada laboral de 48 horas semanales. Con turnos rotativos de mañana, tarde y noche.

DEBE DECIR:

5.- TECNICO EN MECANICA (01) puesto

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar diversos trabajos en el mantenimiento mecánico de los vehículos de la municipalidad.
- Cuidar el equipo y material de trabajo que le sea asignado.

- Cumplir de manera correcta y responsable con el horario el trabajo asignado.
- Brindar apoyo a las diferentes áreas según su competencia.
- Otras funciones afines con el cargo que disponga el jefe inmediato superior.

CONDICIONES ESENCIALES DE CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gerencia de Servicios a la Ciudad Palacio Municipal Av. Dolores s/n
Remuneración	S/. 2,000.00 Nuevos Soles (Los montos incluyen retenciones y aportes de Ley)
Duración del contrato	Inicio: 28 de Septiembre 2015. Término: 27 de Diciembre 2015
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada laboral de 48 horas semanales. Con turnos rotativos de mañana, tarde y noche.

Arequipa, 11 de Setiembre del 2015.

LA COMISION